A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE

CONSTRUCTORA LA BOTA S.A. BOTASA

Como Comisario de esta compañía he revisado los estados financieros formulados al 31 de diciembre de 1986 y en mi opinión, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados ellos reflejan la situación financiera de la empresa a dicha fecha la misma que no desarrolló actividad alguna durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1986.

Nelly Tigrero de Pacheco Comisario

